



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • AUTORIDADES Y PERSONAL

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

##### SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

*RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2016, de la Gerencia del Área Sanitaria I del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se resuelve el proceso de selección para una plaza de Facultativo Especialista de Área de Radiodiagnóstico con carácter interino, publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias del 28 de noviembre de 2016.*

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria I del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de fecha 21 de noviembre de 2016, por la que se convoca la cobertura, con carácter interino, de una plaza de Facultativo Especialista de Área de Radiodiagnóstico en el Área Sanitaria I (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 28 de noviembre de 2016), y en uso de las atribuciones que tiene delegadas por Resolución de 3 de agosto de 2012, de la Gerencia del SESPA (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 6 de agosto de 2012) una vez finalizada la evaluación de los aspirantes, y a propuesta de la Comisión de Selección, esta Gerencia.

#### RESUELVE

*Único.*—Adjudicar la plaza de FEA de Radiodiagnóstico mediante nombramiento interino en plaza vacante, a Don Calixto López Quintana. DNI.: 11.439439K.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Jarrío, a 21 de diciembre de 2016.—La Gerente del Área Sanitaria I.—Cód. 2016-13753.